



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 341/11
CORRIENTES, 29 de junio de 2011

VISTO:

La presentación efectuada por la Secretaría General de Ciencia y Técnica; y

CONSIDERANDO:

Que en oportunidad de la firma del Acta de Compromiso, entre la Secretaría de Articulación Científico Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y la Universidad Nacional del Nordeste, se acordó llevar adelante el proceso de Evaluación Institucional, previsto para las Instituciones de Ciencia y Tecnología (Ley N° 25.467);

Que la Subsecretaría de Evaluación Institucional del MinCyT, es la responsable del Programa de Evaluación Institucional (PEI), cuyo objetivo central es promover y coordinar la evaluación de las instituciones de ciencia y tecnología, procurando su mejoramiento y su adecuación al planeamiento estratégico del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología;

Que el proceso de evaluación, comprende un cronograma con distintas etapas y actividades principales donde se establece la conformación de una COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN;

Que la citada Comisión deberá entender e interactuar en el proceso de Evaluación Institucional, Talleres de Autoevaluación y la discusión del Documento de Autoevaluación, conjuntamente con la Comisión Técnica Mixta;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Conformar la COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN, para la evaluación institucional y la formulación de los planes de mejoramiento de la función de investigación de esta Universidad, enmarcada en el Programa de Evaluación Institucional (PEI) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MinCYT), de acuerdo con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. CRISTIAN RICARDO A. PIRIS
SEC. GRAL. ACADÉMICO

ING. EDUARDO E. DEL VALLE
RECTOR



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 341/11
CORRIENTES, 29 de junio de 2011

ANEXO

PROGRAMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL (PEI) del MINCYT

COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN
para la Evaluación de la Función Investigación y Desarrollo

INTEGRANTES:

GELMAN, Susana	Facultad de Cs. Económicas
COCCATO, Marcelo	Facultad de Arquitectura y Urbanismo
RUBERTO, Alejandro	Facultad de Ingeniería
ARTIEDA, Teresa L.	Facultad de Humanidades
GIORDANO, Mariana	Facultad de Artes, Diseño y Cs. Culturales
ZARATE, Hilda Zulema.	Facultad de Derecho, Cs. Sociales y Políticas
MERINO, Luis Antonio	Facultad de Medicina
FINTEN, Susana Beatriz	Facultad de Odontología
LEIVA, Laura Cristina	Facultad de Cs. Exactas y Naturales y Agrimensura
ACOSTA, Ofelia	Facultad de Cs. Veterinarias
CUNDOM, María Águeda	Facultad de Cs. Agrarias
MONZON, Jorge Emilio	Secretaría Gral. Posgrado - Rectorado
PILAR, Claudia	Resp. Dirección Vinculación y Transferencia-Rectorado
MAZZA, Silvia M.	Secretaría General de Ciencia y Técnica – Rectorado
DIAZ, Claudia	Sistema Evaluación Permanente-SEP-Rectorado